



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL

## PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN ALUMNO PROVISIONAL INGENIERÍA 2030

Convenio Universidad Técnica Federico Santa María  
y Pontificia Universidad Católica de Chile

SEGUNDO SEMESTRE 2019

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
29 al 31 de julio	<b>Presentación de Antecedentes:</b> <b>Carta Autorización: Alumno Convenio emitido por coordinador Convenio UTFSM.</b>	Presentar documento en: Hall Universitario, Casa Central UC.
	<b>Firma carta compromiso por los cursos que inscriba.</b>	Hall Universitario, Casa Central UC.
5 al 7 de agosto	<b>Inscripción de Cursos</b> Dirección de Pregrado. Recepción de correo electrónico UC.	Escuela de Ingeniería UC.

### IMPORTANTE

1. Si el alumno desea renunciar a uno o más cursos, deberá realizarlo directamente en Facultad de Ingeniería, quienes comunican dicha información al Departamento de Registros Académicos y Departamento de Admisión. La fecha límite que posee el alumno provisional para efectuar dicha solicitud es hasta el **30 de septiembre**.
2. Se entenderá que el alumno que no efectúe el trámite de Renuncia de Cursos, es alumno Provisional Vigente, para los efectos de calificación del o los cursos.
3. Los alumnos que inscriban cursos en dicha calidad, deberán cumplir con la reglamentación y normativa de la Universidad, así como las fechas establecidas en el presente documento.